

## Gobierno Regional del Callao

# Acuerdo del Consejo Regional N° 037

Callao, 18 de Junio de 2009

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 18 de Junio de 2009, con el voto aprobatorio de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

### ACUERDA:

1. Aprobar el Dictamen N° 018-2009-GRC-CR-CA de la Comisión de Administración Regional, que propone modificar el Acuerdo del Consejo Regional N° 032 de fecha 27 de Abril de 2009 por el cual se autorizó el viaje del Vicepresidente Regional, Dr. Víctor Albrecht Rodríguez a Rusia en representación del Gobierno Regional del Callao, en los siguientes términos:

#### Artículo 1

##### Dice:

"...del 17 al 25 de Mayo de 2009..."

##### Debe decir:

"...del 17 al 27 de Mayo de 2009..."

#### Artículo 2

##### Dice:

"... de acuerdo al siguiente detalle:

- Pasajes : US \$ 1935.00
- Viáticos : US \$ 2340.00..."

##### Debe decir:

"... de acuerdo al siguiente detalle:

- Pasajes : US \$ 2353.00
- Viáticos : US \$ 2860.00..."

Teniendo en consideración las recomendaciones técnico-legales de las Gerencias competentes.

2. Encargar a la Gerencia de Administración el cumplimiento del presente Acuerdo.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

### POR TANTO:

### MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
DANTE MESA PINTO  
Secretario del Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
ALEXANDER M. KOURI BUMACHAR  
PRESIDENTE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DANTE MESA PINTO  
Secretario del Consejo Regional  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO